

Ambato, 27 de Enero del 2017

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Compañía de Transporte Pesado Crucero del Tungurahua " CRUCETUN S.A", realiza en la ciudad de Ambato a los 26 días del mes de Enero del 2017 siendo las 14:30am, en la sede social de la Compañía ubicada en la calle Antonio Neumane y Víctor Manuel Valencia de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Dirige la sesión el señor Presidente Miguel Ángel Puma Y actúa como secretaria la señora Gerente Soledad Culqui. Toma la palabra el Señor Presidente quien da la más cordial bienvenida a todos los accionistas y agradece por su presencia, pide a la señora secretaria se lea la convocatoria que fue entregada a los accionistas, se instala la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

2.- INFORME DE GERENCIA

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2016

PRIMERO: Constatación del quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la asistencia de 25 personas, hasta aquí los socios de la Compañía que representan el 100% del capital pagado de la Compañía de un total de 945 participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana , domiciliados en Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

El Presidente declara instalada la Junta y se pone en consideración el orden del día, la junta resuelve se aprueba el mismo, por consiguiente se procede al desarrollo de la misma.

SEGUNDO: Informe de Gerencia.- Toma la palabra la señora Gerente la misma que expone su rendición de cuentas por el periodo 2016, la misma que menciona haber desarrollado todo con total normalidad este periodo y manifiesta que se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones adquiridas por la Compañía con los respectivos Organismos de Control a los que nos debemos, con respecto al aspecto económico de la señora gerente presenta el balance financiero, el mismo que consta con total claridad todos los movimientos financieros realizados el presente año , acotando que todos los gastos

efectuados se encuentran debidamente respaldados con el sustento legal que lo acreditan a disposición de todos los compañeros en los archivos de la Compañía .

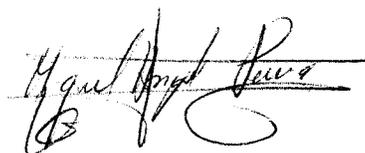
Toma la palabra el señor presidente el mismo que pone en consideración el presente informe económico a todos los accionistas , a lo cual los presentes manifiestan estar totalmente de acuerdo, por lo cual se aprueba por unanimidad el presente informe .

TERCERO: Se procede a la lectura de los Estados Financieros del año 2016.- una vez presentado el informe se pone en consideración, los cuales son aprobados sin ninguna modificación.

El señor presidente pide unos minutos para que se redacte el acta a lo cual es aceptada. Después del receso se reinstala la junta se procede a dar lectura del acta, la junta manifiesta que están de acuerdo, la misma que es aprobada.

CLAUSURA: Siendo las 18:00 horas se da por terminada y clausurada esta Junta General Ordinaria de la Compañía. Para lo cual lo certifican:


SECRETARIO


PRESIDENTE